

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 2 DE JULIO DE 2015

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de los diez Consejos de Representantes, en cumplimiento del artículo 200 del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de la propuesta de reformas al Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, aprobado por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria de fecha 18 de junio de 2015, en materia de requisitos para ser electo consejero universitario, causales de responsabilidad y regular las elecciones de las diversas agrupaciones universitarias.
2. Se aprobó por unanimidad el proyecto de reforma de los artículos 32 y 33 del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes
3. Se aprobó por unanimidad el proyecto de reforma del artículo 6 del reglamento interior del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

COMISIÓN PERMANENTE DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO
UNIVERSITARIO.